

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 35-2022, celebrada el día 22 de junio del año 2022,
a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

| | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| Socorro Díaz Chaves | Presidente Municipal |
| Juan Taleno Navarro | Vicepresidente Municipal |
| José Manuel Vargas Chávez | Regidor Propietario |
| Julio César Camacho Gallardo | Regidor Propietario |
| Eneas David López Chavarría | Regidor Suplente en Ejercicio |
| Fermina Vargas Chavarría | Regidora Suplente |
| Sebastián Martínez Ibarra | Regidor Suplente |
| Zeneida Pizarro Gómez | Regidora Suplente |
| Zeneida Quirós Chavarría | Síndica Propietaria Santa Cecilia |
| Katerine García Carrón | Sindica Propietaria Santa. Elena |
| Jessie Torres Hernández | Sindica Propietaria La Cruz |
| Leovigilda Vílchez Tablada | Síndica en ejercicio La Garita |
| Luis Ángel Catillo García | Síndico Suplente Santa. Cecilia |
| Eddie Antonio Selva Alvarado | Síndico Suplente Santa. Elena |

Otros funcionarios: Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Nancy Casanova, Secretaria de Concejo Municipal Interina, con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación del acta anterior: NO HAY

2.- Audiencia

- Audiencia solicitada por el señor Edwin Calixto Víctor Ocampo, Surfista

Adaptado.

1 - Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chávez, Presidente del
2 Concejo Municipal.

3 3.- Cierre de Sesión.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes
6 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y
7 suplentes, Don Daniel, Don Eladio, doña Whitney Bejarano señora secretaria,
8 doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa, señor Alcalde Municipal, querido
9 público que nos ve y nos escucha tengan todos muy buenas tardes, vamos a dar
10 inicio a la Sesión Ordinaria N°35-2022, la agenda para el día de hoy, punto uno
11 revisión y aprobación de acta anterior no tenemos, audiencias y en vista que la
12 compañera Estela Alemán, justificó su ausencia por enfermedad, sube el
13 compañero Eneas López Chavarría, también les pido a los compañeros
14 aprobemos que a señorita Nancy no ayude con la secretaria el día de hoy, debido
15 a que la secretaria se encuentra afectada de la garganta y no puede leer mucho
16 porque se cansa demasiado, si estamos de acuerdo.

17

18 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Si me permite
19 señora Presidente, muy buena tardes a todos los presentes, señor Alcalde,
20 señora Vice Alcaldesa, compañeros funcionarios, Nancy que hoy nos acompaña
21 otra vez, un saludo al compañero que está aquí presente, tal vez señora
22 presidente por temas as éticos a éste Concejo Municipal considero que debería
23 de existir una nota de parte de la señora secretaria hacia el Concejo por las
24 razones justificables, para así uno tenerlo claro, sé que se han venido dando
25 estas circunstancias pero creo que es bueno que exista una nota más clara por
26 parte de la señora secretaria al respecto, solo para tenerlo presente.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Lo tendremos
29 presente para en otra ocasión, estamos de acuerdo que nos acompañe hoy
30 Nancy Casanova.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores y nombran
2 a Nancy Casanova como secretaria temporal para la sesión del día de hoy.

3
4
5 **ARTICULO PRIMERO**

6 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

7
8 **NO HAY**

9 **ARTICULO SEGUNDO**

10 **AUDIENCIA**

11
12 **1-AUDIENCIA SOLICITADA POR EL SEÑOR EDWIN CALIXTO VÍCTOR**
13 **OCAMPO, SURFISTA ADAPTADO.**

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: quisiera pedir antes
16 que el señor Edwin Calixto inicie, darle un aplauso, recibirlo con un aplauso
17 grande debido a que él ha representado a Costa Rica a nivel mundial y llegar a
18 un segundo lugar como surfista es elegante, representar a nuestro país y
19 representarnos a nosotros un cantón tan pequeño, si están de acuerdo un
20 aplauso para el compañero.

21
22 El señor Edwin Calixto Víctor Ocampo, Surfista Adaptado, dice: Muchas gracias
23 por ese recibimiento y ese caluroso aplauso, es bienvenido y me siento súper
24 orgulloso nuevamente estar acá estar compartiendo con ustedes seis meses
25 después, estarle dando buenas noticias a mi pueblo, mi cantón para mi es una
26 bendición, primero que nada quiero agradecerles a los señoras y señoras
27 regidores, síndicos también, Presidenta Municipal, al señor Alcalde y
28 Vicealcaldesa proe estar acá, a todos los que nos acompañan por medio de la
29 plataforma, súper agradecido en este momento por la nueva oportunidad, el día
30 de hoy vengo a darles un informe seis meses después a como lo mencionaba

1 para darles a conocer lo que se ha hecho, primero que nada quiero comentarles
2 que el año pasado les había comentado que este año iba a ser un año muy activo
3 como atleta, comencé a realizar campeonatos desde febrero empecé en unos
4 de los campeonatos que se realizó en Guanacaste, a medida que se van dando
5 oportunidades de tener participación fui invitado a participar nuevamente en
6 torneos en California, donde les hice expresar nuevamente que quede en
7 Carolina del Sur por segundo año bicampeón, permanecí casi que un mes
8 entrenando en California, y pude lograr ese objetivo que era viajar a Hawái donde
9 gracias a Dios que la honra es para él, tuve un buen desempeño que pude traer
10 un subcampeonato mundial para La Cruz, la cual estoy orgulloso de darles estas
11 noticia, a raíz de mi regreso me he sentido muy bien, estamos a mediados de
12 años y estoy buscando todos los medios para poder participar en el segundo
13 Tours Mundial que se va hacer ahora en California en septiembre, estoy
14 recurriendo desde ya, desde tempranas horas empresas privadas, empresas
15 públicas, instituciones que quieran brindar apoyo y personas que siempre lo han
16 hecho para poder lograr y poder ir por ese objetivo que es el campeonato mundial,
17 en diciembre estamos a propósito de selección Nacional de Surf, a representar
18 nuevamente a nuestro país en el Mundial que se realizó el año pasado, donde
19 obtuvimos la medalla de bronce en cuarto lugar somos ahorita a nivel mundial, a
20 como les decía a nivel de selección, ha sido un año muy duro donde hemos
21 recurrido a realizar muchas inversiones pero es lo que nos ha facilitado un poco
22 de poder tener ese protagonismo hasta el día de hoy, todo lo que les he dicho
23 hasta el momento son cosas positivas pero también he tenido cosas muy
24 negativas también, cuando tuvimos la reunión en diciembre, yo tuve una reunión
25 anteriormente con el Alcalde y le hice saber a él la situación que se estaba dando
26 con el Comité de Deporte, comentándole toda la situación tomamos la decisión
27 de yo reenviarle a él unos acuerdos que se habían tomado con el Comité de
28 Deportes, para una compra de una tabla para mi persona, el año pasado se toma
29 una acuerdo con el Comité en Julio para la compra de una tabla y se adjudica que
30 a mi persona se le va ayudar con ese implemento más otros implementos

1 deportivos que yo estaba ocupando en dicho momento para protegerme del frío,
2 guantes, botas porque en ese momento yo les hacía saber que las aguas que yo
3 iba a estar tocando en suelos americanos eran de 8 grados, 12 grados mínimos,
4 entonces iba a ocupar esos implementos, se acordó también de hacer una
5 compra me hicieron correr con casas comerciales para poder aprobar algo al
6 final de cuenta se logró lo que se quería pero al final no tuve ningún beneficio en
7 ese porque nunca se me entregaron los implementos deportivos más sin
8 embargo, al no tener respuesta de ellos, el año pasado cuando se me entrega
9 una tabla, ellos acuden donde mí y me dicen que no pueden cancelarme esa
10 tabla, porque unos de los miembros y que hora ya no está, ellos tomaron el
11 acuerdo que yo recogiera la tabla días antes a mi viaje porque no iba a poder
12 hacerse la entrega directamente al Comité como lo querían ellos para poder
13 hacer una presentación formal, mi tiquete de vuelo ya prácticamente estaba
14 corrido y no podíamos hacer una extensión más, y se los hice saber a ellos, el
15 que me creo la tabla o la compañía humildemente me entrego la tabla a mí
16 porque se me tomo ese acuerdo que se me entregara antes sino no podía ir a
17 competir, el me la entregó y cuando regreso de mi campeonato que fue en
18 Estados Unidos que participe en septiembre comencé a pedir audiencias para
19 entrega rendimiento e informe de todo lo que se hizo desde agosto y lo que
20 sucedió con la tabla también, nunca tuve respuesta del Comité y fue cuando
21 acudí a ustedes en Diciembre, cuando regreso de la selección del Mundial
22 obteniendo un cuarto lugar y que fue la situación que les mencioné a ustedes y
23 por encimita, todo el tiempo fue a favor negativo de parte de ellos hacia mi
24 persona, al verme en la situación desde febrero empecé a mandarles cartas a
25 ellos para que me recibieran y hacer rendición de cuentas porque este año a
26 como indique yo iba a comenzar activo, nunca pude tener respuesta por parte
27 de ellos, mas in embargo, en abril ellos me contestan el correo cuando yo les
28 hago saber mi malestar y les hago saber a ellos que me siento ofendido como
29 atleta porque nunca tengo respuesta por parte de ellos ni siquiera un no lo
30 podemos atender, era simplemente no contestaban mis correos entonces

1 cuando ellos me dan la audiencia, solo me citan y me escriben textualmente de
2 que mi audiencia esta para x día a las 5 de la tarde, y que tenía que disculparme
3 con el Comité por la forma que me dirigí hacia ellos y aparte tengo que entregar
4 aparte de eso todos los implementos que tengo a nombre de ellos, cuando yo no
5 tengo ni una camisa del comité que está actualmente, quiero agradecer ahorita
6 a la señora Patricia Vargas porque cuando ella inicio y estuvo en su proceso ella
7 fue la que tuvo que abrir camino y poder ayudarme a mí, cuando regreso se me
8 indica que la tabla ellos no la pueden cancelar y que se fueron a hablar con los
9 abogados de aquí de la Municipalidad y que no hallaban la manera de pagar la
10 tabla y que yo tengo que hacerme responsable de una tabla que vale 450.000
11 colones, que ni si quiera la estoy utilizando, está en mi casa guardada porque
12 del momento que me di cuenta que tengo que hacerme responsable de un monto
13 tan grande no la volví a utilizar, la tabla con la que estoy compitiendo en este
14 momento al mismo proveedor se la encargue y el me la está dejando en un precio
15 accesible, esa tabla la estoy pagando hasta el momento, y ellos me quieren
16 todavía poner a cargo que yo tengo que pagar esta segunda tabla, para mí no
17 es justo, más sin embargo fui a la audiencia a recibir regañones, porque también
18 me hicieron ver de que yo al señor alcalde le hiciera llegar los correos, que él
19 mismo me solicitó, más sin embargo ellos lo tomaron de otra manera y me hacen
20 saber de qué el señor Alcalde no es el papá de ellos, entonces pienso y digo no
21 tenemos libertad de expresión, libertad de derechos, y de poder difundir una
22 información que es publica, no supieron que contestarme, cuando les hago saber
23 que estoy participando en este mundial que quede en cuarto lugar dos señoras
24 del Comité me hicieron saber que no sabían quién era mi persona, y hasta el
25 momento con ellos no tengo nada en concreto, cual es mi preocupación venir de
26 una competencia de un subcampeonato y desde diciembre estoy con esa
27 conciencia que como hare con esa tabla, que ellos no me han brindado el apoyo
28 necesario, gracias al pueblo y todos ustedes he podido salir adelante, no tengo
29 nada más que decir de ellos, mas sin embargo agradezco en lo poco que me
30 han ayudado, gracias.

1 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice: Buenas tardes a
2 todos nuevamente, Edwin mi admiración por vos, particularmente en el colegio
3 tengo tu foto en la pizarra, felicitarte y siempre les comparto a los estudiantes lo
4 que haces, a veces muchos de nosotros con alguna capacidad diferente a la tuya
5 no llegamos ni a la mitad de lo que haces, muy lamentable todo lo que nos pasa,
6 y digo nos pasa porque no sé si te acuerdas de mí, compartí el periodo con
7 Patricia, fui parte de esa junta directiva que te apoyo y te dejo avance los tramite,
8 solo quería compartir en este caso Edwin que, existe muchos mecanismos por
9 los cuales muchos compañeros los cuales te pueden tender la mano y te pueden
10 ayudar, recuerdo que dentro de las posibilidades que en su momento vimos
11 teníamos que buscar un mecanismo legal que nos permitiera poder hacerlo,
12 porque también existe una normativa para poder hacerlo, y te comento igual a
13 los compañeros, que tal vez a la actual Junta Directiva le da mucho miedo
14 entregar cosas de forma personal porque lo tienen prohibido legalmente por
15 acuerdo, pero en su momento buscamos el mecanismo y creo que si se logró,
16 esperaríamos que ahora que la Comisión de Asuntos Deportivos podamos establecer
17 esos mecanismos que puedan ayudar sobre todo en un presupuesto de deporte
18 que no dedica un porcentaje a todos los deporte de la Ley 7600 y en eso estamos
19 en deuda, sé que si se puede, hay que equilibrar muy bien el presupuesto y estos
20 seguro Edwin que los actuales miembros del Comité te van apoyar, lo que quizás
21 creería es esperar, de que tal vez no conocen el proceso o la vía o miedo a errar
22 o equivocarse como lo hicimos también nosotros en algunas ocasiones y creo
23 que existe forma e incluso de pagar la tabla si incluso ya se había hecho esa
24 contratación, un proceso formal y de verdad un cantón como nosotros que no
25 tenemos representatividad como la que nos das vos, pues tenemos que ver que
26 mecanismo podemos tomar para lograr apoyar y como indico, lo digo delante de
27 todo el cantón, no dedicamos presupuesto para ningún deporte paralitico y
28 debería ser una vergüenza para nosotros.

29

30

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes estimados
2 miembros de este honorable Concejo Municipal, señora Vice Alcaldesa, Nancy
3 que hoy nos ayuda con la secretaria, compañeros Eladio y Daniel que nos
4 colabora con la transmisión de la sesión del día de hoy, a Edwin y su novia que
5 le acompaña, para todos los que tienen la oportunidad de escuchar esta sesión
6 ordinaria un caluroso saludo, creo que esta debería ser una audiencia para que
7 estemos contentos felices y orgullosos por lo realizado por Edwin que es el
8 resultado de un largo proceso de mucho sacrificio, las cosas cuando son difíciles
9 y cuestan de verdad que saben mejor, hay procedimientos muy complejos que
10 nos enredan a nosotros en la función pública, a veces hay cosas que creemos
11 que están bien y en realidad están mal y nos preocupamos por tratar de que se
12 vean bien, así funciona la Función Pública en materia de deporte
13 lamentablemente se sufre por parte de todos los atletas, la burocracias y todas
14 estas situaciones que lamentablemente nos están haciendo mucho daño, esta
15 situación que ya tiene bastantes meses que no se resuelve y sobre todo la pena
16 para Edwin es que hay una persona que se le debe un dinero y que no se le da
17 una solución, hay procedimiento que si se deben de respetar para proteger a
18 veces al que ejerce la responsabilidad de administrar fondos públicos, sé que el
19 atleta mientras se le ayude y se le apoye va a estar siempre anuente a que las
20 cosas se hagan tal y como establece la norma, y tal vez sino se hizo bien, no
21 significa que hay que seguir haciéndolo mal, lo único que como decía Luis ahora
22 es buscar la manera, de buscar la forma de no afectar en este caso no de
23 Edwin, sino porque hay que asumir que se afecta otros atletas, en este momento
24 la voz de Edwin es la voz de muchos jóvenes que quieren hacer deporte y
25 probablemente están en una condición similar porque no se les puede resolver
26 cual es el mecanismo para que por ejemplo se les sedan balones, implementos
27 en otras disciplinas, todo eso es lo que viven nuestros muchachos que quieren
28 hacer deporte, sé que hubo un procedimiento ahí que perjudico todo esto y yo
29 igual como siempre lo he dicho tratare de conversar con los señores del Comité
30 de Deporte para ver si al final se les puede dar solución a esto, que creo que ni

1 es el tema, el tema principal de la audiencia por lo menos para mí es a ver si
2 podemos ayudar a resolver esto que es muy penoso con la persona que brido el
3 servicio de construir, elaborar la tabla para que se resuelva de una vez por todas
4 y por lo demás reiterar que estamos muy contentos con tu labor es maravilloso
5 que podamos ojala multiplicar este tipo de noticias en el cantón, te he visto dando
6 charlas y hablando en nombre de los jóvenes del cantón ojala podas compartir
7 tu experiencia con ciudadanos de otro cantón para que nos motive a seguir
8 soñando y seguir creyendo que las oportunidades existen, que están en nuestro
9 corazón y nuestra mente realizarlas, muchas gracias por ese gesto de llevar la
10 bandera de este cantón a otras partes del mundo y por decir en este momento
11 que tenemos un subcampeón mundial, por lo menos para este pueblo es primera
12 vez que se logra en el deporte y creo que cualquier otra área de nuestras vidas,
13 lo cual nos impulsa a decirle a nuestros vecinos que si se puede, si se trabaja
14 los sueños se logra, muchas gracias Edwin estamos a la orden como siempre.

15 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: Buenas tardes a todos,
16 señor Alcalde, señora Presidente, Regidores propietarios y suplentes, señores
17 síndicos, señora secretaria, y los de la plataforma, y Edwin no quiero dejar pasar
18 y felicitarlo, recuerdo en diciembre nos regaló una foro ahí la conservo porque
19 en realidad es algo impresionante de saber que ha llegado a mucha distancia y
20 como dijo el compañero Luis, mucho que tenemos todo los miembros y todas las
21 condiciones no podemos alcanzar pero ni una décima parte de lo que usted ha
22 logrado, así que, mis felicitaciones y ojalá se resuelva con el Comité de Deporte
23 el pago de ese dinero, porque no es justo, después que nos representa como
24 cantón y como país, que tenga que asumir una deuda que fui de un compromiso
25 que se hizo es lo menos que podríamos hacer, así que, mis felicitaciones para
26 usted.

27

28 La señora Ada Luz Osegueda Peralta, Vice Alcalde Municipal, dice: Buenas
29 tardes a todos, señor Alcalde, señora Presidente, Regidores propietarios y
30 suplentes, señores síndicos, señora secretaria, y los de la plataforma, Edwin

1 bienvenido, en primer lugar felicitarte para nosotros sos un campeón y para
2 nosotros siempre vas a ocupar un primer lugar porque para nosotros no importa
3 que hayas quedado en segundo lugar, quería decirte que no te preocupes yo te
4 voy a montar una actividad como Ada Luz Osegueda, no como Vice Alcalde, y
5 en esa actividad vamos a recaudar los fondos que necesitas para pagar lo que
6 debes, me voy a comprometer aquí delante de mis compañeros un Festival
7 Ranchero Provincial y te juro que ese día con la ayuda de Dios vas a recaudar
8 tu dinero, muchas gracias.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas noticias de
11 parte de nuestra Vice Alcaldesa, y espero que el señor Alcalde siga apoyando y
12 coordinando con el Comité de Deporte a ver que se puede ayudar, yo me
13 comprometo a hablar con la Asociación de Desarrollo también un granito de
14 arena es bastante, vamos a ver que sacamos por ese otro medio, agradecerle
15 en realidad y que el señor lo bendiga más y ojalá que en esta próxima logremos
16 el primer lugar aunque ya lo tenemos pero es una gran oportunidad para nuestro
17 país, agradecerle por el informe que vino a dar acá y esperemos también estar
18 ahí a la par suya.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: seguimos con la
21 agenda del día, tenemos segunda audiencia solicitada por la señora Socorro
22 Díaz Chávez, Presidente del Concejo Municipal.

23

24 **2-AUDIENCIA SOLICITADA POR LA SEÑORA SOCORRO DÍAZ CHÁVEZ,**
25 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

26 1.- Se conoce Dra. Victoria Eugenia Quiroz Ramírez, Presidente de Asociación
27 Nacional de Habitantes de las Zonas Costeras de Costa Rica (ANHACO), en la
28 cual indica lo siguiente;

29 En nombre de la Asociación Nacional de Habitantes de las Zonas Costeras de
30 Costa Rica, (ANHACO), cédula jurídica número 3-002-682726, me permito

1 presentarle la siguiente consideración en relación con la situación de la Zona
2 Marítimo Terrestre (ZMT), su delimitación y las condiciones de las personas
3 que habitamos en dicha zona:

4

5 La ZMT está regida por la Ley N°6043 que en el artículo 8° dispone: Se declara
6 de utilidad pública la zona marítimo terrestre a efecto de que los lotes, parcelas
7 o mejoras ubicados en ella, que hubieren sido vendidos, adquiridos o poseídos
8 en propiedad, por particulares, puedan rescatarse para el patrimonio nacional
9 por medio de expropiación.

10

11 Lo cual significa que la potestad de imperio del Estado no es absoluta en este
12 aspecto y más bien, señala la obligación indemnizatoria para los poseedores y
13 ocupantes

14

15 Más recientemente, mediante el artículo 1° de la ley N° 10.000 del 1° de julio de
16 2021, la Asamblea Legislativa aprobó prolongar el plazo de treinta y seis meses,
17 establecido en la ley No. 9577, por un período de tiempo igual, con idénticos
18 efectos de suspensión sobre las acciones administrativas de desalojo de
19 personas, la demolición de obras, la suspensión de actividades comerciales,
20 agropecuarias y cualquier otra actividad lícita y proyectos existentes en la Zona
21 Marítima Terrestre, Zona Fronteriza y Patrimonio Natural del Estado, salvo
22 aquellas que sean ordenadas mediante resolución judicial o administrativa en
23 firme fundadas en la comisión de daño ambiental o cuando exista peligro o
24 amenaza del daño del medio ambiente.

25

26 Los artículos 9 y 10 de la ley No. 6043 de ZMT establecen
27 respectivamente: zona marítimo terrestre es la franja de doscientos metros de
28 ancho a todo lo largo de los litorales Atlántico y Pacífico de la República
29 Se compone de dos secciones: la Zona Pública, que es la faja de cincuenta
30 metros de ancho a contar de la pleamar ordinaria y las áreas que quedan al

1 descubierto durante la marea baja; y la Zona Restringida, constituida por la
2 franja de los ciento cincuenta metros restantes o por los demás terrenos en caso
3 de islas.

4

5 En este orden de ideas, es necesario tener en consideración que la Zona
6 Marítimo Terrestre al ser un espacio de regulación especial, debe de forma
7 obligada, también, estar claramente demarcada y delimitada, ya que esto
8 contribuye a que los habitantes de las zonas y los encargados de administrarlas
9 tengan mayor seguridad y certeza jurídica.

10

11 En la actualidad, existe un serio vacío en cuanto a la delimitación de la zona,
12 que impide de tal forma proporcionar un punto de partida para que quienes
13 ocupamos la Zona Marítimo Terrestre podamos tener la tranquilidad de la
14 condición legal en que estamos.

15

16 Sustentamos estas afirmaciones en el Oficio CIMAR-444-11 de Centro de
17 Investigación en Ciencias del Mar y Limnología y el informe del Ingeniero
18 Topógrafo Guillermo Durán. Presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos,
19 acerca de los errores en la delimitación de la ZMT (se adjunta) y Expediente
20 Contencioso Administrativo No.19-001693-1027-CA-2.

21

22 Este vacío que mencionamos, también afecta considerablemente a los
23 administradores de la Zona Pública, que por mandato de ley deben apegarse al
24 principio general de Legalidad y en el caso que nos ocupa, esto no es posible,
25 debido a tal inconsistencia.

26

27 Después de 47 años de estar en vigencia la Ley No. 6043, el hecho de no tener
28 adecuadamente delimitado la Zona Marítimo Terrestre o que su mención
29 responda a criterios ambiguos e incluso a mecanismos técnicos erróneos, pone
30 en serio peligro los derechos fundamentales de los habitantes costeros, quienes

1 de igual forma se encuentran bajo el resguardo de su Jurisdicción Municipal,
2 Con la información actual, no se puede determinar, con la seguridad requerida
3 la invasión de la zona pública. Se carece de los medios requeridos para
4 delimitar adecuadamente y conforme lo ordena el derecho internacional la zona
5 pública de la ZMT en Costa Rica. Es prioritario establecer un modelo veraz,
6 que de seguridad y certeza a todos los que interactuamos en la Zona Marítimo
7 Terrestre, administrados y administradores.

8

9 Es por ello que solicitamos su intervención para que dentro del marco de la Ley
10 No. 10.000, y del artículo 8 de la Ley No 6043 y por los errores confirmado, en
11 la delimitación de la ZMT, se abstengan de toda acción tendiente a desalojar
12 a los pobladores y ocupantes de la Zona Marítimo Terrestre, ni tampoco, que se
13 ordene la demolición de obras de infraestructura, ni se tomen medidas
14 coercitivas que limiten sus derechos comerciales y laborales.
15 Nos ponemos a su disposición para trabajar en conjunto, en aras de lograr el
16 mayor beneficio y seguridad jurídica para ambas partes.
17 Haciéndoles a la vez la excitativa respetuosa para que en la misma dinámica de
18 unión que debe existir entre el Gobierno Local y sus habitantes, máxime en las
19 particulares condiciones de la Zona Marítimo Terrestre en nuestro país, se
20 trabaje en el sentido de apoyar el expediente legislativo 22.796, Ley para la
21 defensa de los derechos de titulación en favor de los pobladores ocupantes de
22 la zona marítimo terrestre y lograr la titularización de las tierras ocupadas, en la
23 zona restringida, toda vez que no sólo sería de gran beneficio para los
24 pobladores sino para las Municipalidades que se evitarían
25 acciones indemnizatorios, en aplicación correcta del artículo 8 de la Ley No.
26 6043.

27

28 Con la entrega de título de propiedad a los ocupantes de la zona
29 restringida, que todavía no lo tienen, se ahorrarán recursos públicos y
30 se garantizará la seguridad jurídica tan anhelada por todos.

1 En espera de una pronta respuesta de su parte, les proponemos iniciar una mesa
2 de trabajo utilizando como plataforma la Unión de Gobiernos Locales, para lo
3 cual hacemos la excitativa de que asuman el liderazgo en ese sentido.

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
5 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
6 respecto? Sino la propuesta es que se remita a la Comisión de Zona Marítimo
7 Terrestre para analizar el documento y al señor alcalde Municipal, para lo que
8 corresponda, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea
9 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, remite ante la
14 Comisión de Zona Marítimo Terrestre, documento firmado por la Dra. Victoria
15 Eugenia Quirós Ramírez, Presidente de la Asociación Nacional de Habitantes de
16 las Zonas Costeras de Costa Rica, para su debido análisis, así mismo, se remite
17 ante el Alcalde Municipal para lo que corresponda. **ACUERDO**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
19 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
20 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves**
21 **y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

22

23 2.- Se documento firmado por Emmanuel Muñoz Ortiz, Representante de la
24 Asamblea Nacional de Persona Joven ante la Junta Directiva del Consejo de la
25 Persona Joven en el cual remite lo siguiente;

26 Reciban un cordial y respetuoso saludo de mi parte, Emmanuel Muñoz Ortiz, en
27 mi condición de Directivo Nacional de las Juventudes desde la Asamblea
28 Nacional de la Persona Joven. Me presento ante ustedes, bajo los principios de
29 buena fe y siempre con optimismo por un mejor futuro de las juventudes de Costa
30 Rica. Quiero con la presente, rogar de ustedes, toda colaboración que pueda

1 brindarse a las juventudes que tanto están sufriendo el no contar con una
2 titulación en Bachillerato en Educación Media. Esta colaboración puede ser
3 desde forjar alianzas estratégicas, hasta apoyos más sencillos como el hecho de
4 publicar y hacer la debida propaganda a las fechas oficiales para matricular.

6 **ANTECEDENTES**

7 I. La III Encuesta Nacional de Juventudes¹, elaborada por el CPJ, refiere que
8 para 2018, la población joven ascendía a los 1.795.772 habitantes en
9 nuestro país, más del 30% de la totalidad nacional. Es claro que las juventudes
10 representan un sector de suma importancia para nuestro país,
11 no solo a nivel de población, también desde el enfoque de los derechos
12 humanos, economía, fuerza laboral, grupo de educación, desarrollo
13 democrático, etc.

14 II. En lo que nos reúne en este momento, que es el índice de personas jóvenes
15 que no cuentan con la titulación en Bachillerato, según datos de INEC para
16 julio de 2021², Costa Rica presenta una severa crisis en el lograr que estas
17 personas jóvenes³ completen su educación secundaria y puedan conseguir
18 la titulación de Bachillerato, esto, arrojando números que ascienden las
19 530mil personas jóvenes que no cuentan con este título.

20
21 III. Complementamos esta noticia con un nodo crítico como lo es esa
22 empleabilidad de las personas. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,
23 reporta que, para octubre de 2021, de la fuerza laboral actualmente activa
24 en nuestro país, un aproximado superior a las 450.000 ⁴ personas, no
25 cuentan con la educación secundaria completa. También, un número mayor
26 a las 100.000 personas se encuentran actualmente empleadas pero con la
27 titulación Universitaria incompleta. Lastimosamente no tenemos el dato
28 específico sobre una evaluación de educación técnica o preparación en
29 empleabilidad, sin embargo podemos imaginar datos que también afectan
30 las juventudes.

1 IV. Acotando a la información anterior, con un leve margen de exactitud, gracias
2 a los datos establecidos por el INEC5, podríamos decir que en Costa Rica,
3 tenemos aproximadamente -para 2021- 454.650 personas emprendedoras,
4 que comenzaron en este camino sea por necesidad, oportunidad o una
5 tradición de sus familias. Pero a esto agreguemos más especificidad, en el
6 rango de edad que la Ley General de la Persona Joven determina, que para
7 2021 tenemos aproximadamente 85.522 personas jóvenes emprendiendo
8 en nuestras calles.

9 ***INTENCIÓN DE TRABAJO***

10 En un breve espacio de reflexión, quiero compartir con ustedes un hallazgo del
11 Programa Estado de la Nación: “La crisis educativa se define, aquí, como la
12 conjunción de tres factores: la exacerbación de los rezagos acumulados en los
13 años previos a la pandemia; los rápidos y generalizados retrocesos educativos
14 derivados del manejo de la crisis sanitaria; las bajas capacidades institucionales
15 del sistema para resolver y mitigar los efectos del cierre de los centros educativos
16 sobre el recorte de aprendizajes; la profundización de brechas en el acceso y
17 calidad de la educación y la creación de nuevas formas de exclusión, algunas
18 mal captadas por las estadísticas oficiales. Esta crisis generó un “apagón
19 educativo” que ha afectado profundamente los aprendizajes y habilidades de
20 toda una generación de niñas, niños y adolescentes” 6. Y permítanme, antes de
21 honestamente solicitar su apoyo, preguntarles ¿qué papel tenemos como
22 autoridades del Estado y del Gobierno Local ante este apagón educativo?

23

24 ***SOLICITUD DE APOYO***

25 En este noble intento, anhelo solicitarles a ustedes, como máximas
26 representaciones del Gobierno Local, que presten todo el apoyo necesario a esta
27 iniciativa que estamos llevando publicando en redes sociales o bien utilizando
28 otros medios, donde buscamos únicamente que las personas jóvenes (y
29 personas adultas en el mismo momento), se enteren de esta campaña nacional
30 y que tomen la fortaleza de matricular las pruebas de Bachillerato por Madurez.

1 A estas alturas de 2022, muchas personas no tienen conocimiento de que se
2 acerca la II convocatoria nacional para estas pruebas que son de suma
3 importancia, no solo para la realización personal, también lo son dado que se
4 han convertido en un requisito de admisibilidad para que las personas puedan
5 acceder a mejores condiciones laborales o educativas.

6 Ergo, la Asamblea Nacional de la Persona Joven, se encuentra en estos
7 momentos publicando masivamente la información oficial del Ministerio de
8 Educación Pública, para lo cual se desarrollaron las siguientes tres imágenes
9 informativas que rogamos sean compartidas desde la Municipalidad:

10 **CONCLUSIÓN**

11 Nos encontramos en un momento muy crítico para las juventudes, tanto por la
12 desprotección que vive, como por la severa situación educativa y laboral. Todos
13 y todas somos responsables en que Costa Rica avance, es por ello, que
14 esperamos de todo su compromiso. Por favor referirse al contenido de las
15 imágenes para conocer los requisitos y fechas.

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
17 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
18 respecto? Sino la propuesta es que aprueba el presente documento, así mismo,
19 que remita al señor Alcalde Municipal, para que coordine la publicación de las
20 imágenes indicadas en este documento en nuestra página oficial o medios de
21 comunicación de La Municipalidad como forma de apoyo al presente documento,
22 sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y
23 se dispense del trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
28 ANPJ-EMO-00037-2022, firmado por el señor Emmanuel Antonio Muñoz Ortiz,
29 Representante de la Asamblea Nacional de Persona Joven ante la Junta
30 Directiva del Consejo de la Persona Joven, en relación a la solicitud de apoyo a

1 la propuesta de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, que está buscando
2 incentivar e impulsar a las personas jóvenes a que matriculen las pruebas de
3 bachillerato por madurez, así mismo, se remite ante el Alcalde Municipal para
4 que coordine la publicación de las imágenes indicadas en este documentos en
5 nuestra página oficial o medios de comunicación de La Municipalidad como
6 forma de apoyo al presente documento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
8 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
9 **Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López**
10 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

11

12 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-235-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
13 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual se remite lo siguiente;

14 Por este medio y de acuerdo con las normas técnicas sobre Presupuesto
15 Público, es que procedo a remitir la Información Plurianual 2022-2025
16 actualizada, que contiene las estimaciones de las fuentes de financiamiento y de
17 los gastos relacionados con el logro de los resultados para el periodo 2022-2025.
18 Lo anterior con la finalidad de que sea de conocimiento del Concejo Municipal y
19 dicho acuerdo sea remitido a la Contraloría General de la Republica.

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora
21 Presidente, como bien lo indica el oficio es un documento de conocimiento para
22 el Concejo Municipal, es la información financiera de este año 2022, y como bien
23 lo solicita la Contraloría con una proyección del 2023, 2024 y 2025, en el 2022
24 como bien se plantea ahí se incorporan absolutamente todos los ingresos de la
25 Municipalidad estimados en este año, tanto de partidas específicas, presupuesto
26 ordinario y presupuesto extraordinario, y de acuerdo a esto también se hace la
27 proyección para los siguientes años, es un requisito que se solicita en materia
28 presupuestaria y que debe de remitirse a la Contraloría General de la Republica.
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Sino la propuesta es que se aprueba la información Plurianual 2022-
2 2025, así mismo, que se remita a la Contraloría General de la Republica de forma
3 literal, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
4 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, aprueba la
9 Información Plurianual 2022-2025 actualizada, que contiene las estimaciones de
10 las fuentes de financiamiento y los gastos relacionados con el logro de los
11 resultados para el periodo 2022-2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
13 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
14 **Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López**
15 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

16
17 4.- Se conoce documento firmado el señor Franklin Mora Gonzales, Director
18 Ejecutivo del Tribunal Supremo de Elecciones, en el cual remite lo siguiente;
19 La Dirección Ejecutiva del Tribunal Supremo de Elecciones es la instancia
20 encargada de efectuar y dirigir, estudios e investigaciones administrativas para
21 el mejoramiento y modernización de la estructura institucional, lo cual incluye la
22 coordinación y elaboración del Plan Estratégico Institucional y los Planes
23 Operativos Anuales.

24 En ese contexto, en el año 2019 se llevó a cabo un estudio administrativo integral
25 que cubrió a las treinta y dos unidades desconcentradas con las que cuenta este
26 Organismo Electoral, y que se encuentran distribuidas en la totalidad del territorio
27 nacional, unidades identificadas con la nomenclatura de Oficinas Regionales del
28 TSE.

29 El estudio generó el informe técnico MRC-5, Estudio administrativo integral de
30 las 32 Oficinas Regionales del TSE -Mejoras en el Registro Civil 2ª etapa-, el

1 cual fue aprobado por la Magistratura Electoral en sesión ordinaria sesión
2 ordinaria N.º 92-2019, celebrada el 26 de setiembre de 2019 y comunicada
3 mediante oficio STSE-2260-2019 de igual fecha. Como parte de las conclusiones
4 y recomendaciones allí aprobadas, se tienen las siguientes:

5
6 “14.9. Con base en los resultados geográficos, cartográficos y demográficos, fue
7 posible identificar tres hallazgos, en cuanto a la posibilidad de la apertura de una
8 nueva Oficina Regional y, la eventual reubicación de dos de ellas, dada su
9 posición geográfica actual. Los casos concretos son, apertura de una Sede
10 Regional en el cantón de la Cruz en la provincia de Guanacaste, reubicación de
11 la Oficina Regional de Jicaral y de la Oficina Regional de Osa.

12
13 15.5 Que la Dirección Ejecutiva una vez culminadas las etapas programadas de
14 MRC, realice un estudio administrativo para cada uno de los tres hallazgos
15 mencionados en la conclusión 14.9, para lo que podrá apoyarse en los
16 profesionales de la Sección de Ingeniería y Arquitectura, así como de los
17 profesionales en Geografía de la Institución.”.

18 Por consiguiente, se estableció un equipo interdisciplinario a nivel institucional
19 con representación de la Dirección General de Registro Electoral y
20 Financiamiento de partidos Políticos, Contraloría Electoral, Sección de Ingeniería
21 y Arquitectura y de esta Dirección, conformado por profesionales en diversas
22 disciplinas, con el propósito de llevar a cabo un estudio sobre la viabilidad de la
23 apertura de una oficina regional del TSE en el cantón de La Cruz en la provincia
24 de Guanacaste, el cual, se estima concluir en el mes de diciembre del presente
25 año.

26
27 El estudio de cita, requiere según la metodología a desarrollar, la consulta y
28 análisis de una serie de información y datos con los que no cuenta nuestra
29 Institución. En esa lógica, recurrimos a los distinguidos miembros de ese Concejo
30 Municipal con el fin de que nos brinden colaboración de modo que se tenga

1 acceso a la siguiente información, cuyo uso y aplicación se supeditará
2 estrictamente al desarrollo del estudio

3 Asimismo, la posibilidad de nombrar a una persona funcionaria de esa
4 Municipalidad como enlace en caso de que surjan dudas o consultas
5 complementarias sobre la información y datos que eventualmente se reciban.

6 Del mismo modo, es importante mencionar que por la calendarización de
7 actividades la información aquí requerida se necesitaría de ser posible para el
8 día 30 de junio del 2022. Para lo que se puede coordinar lo correspondiente con
9 los señores Maynor Alfaro Hernández, al correo electrónico malfaroh@tse.go.cr,
10 o al número telefónico 2547 4801 ext. 7131, y Roberto Mora Palacios al correo
11 electrónico rmorap@tse.go.cr o al número telefónico 2547 4792 ext. 2.

12

13 Finalmente, esta Dirección Ejecutiva agradece de antemano el espacio otorgado
14 por ese estimable Concejo y la colaboración que se nos pueda brindar para llevar
15 a cabo el estudio mencionado.

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
17 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
18 respecto? Sino la propuesta es que se remita y autoriza al señor alcalde
19 Municipal para que realice trámite correspondiente, sírvanse a levantar la mano
20 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de
21 comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, autoriza y remite
26 ante el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, oficio DE-1637-2022,
27 firmado por el señor Franklin Mora González, Director Ejecutivo del Tribunal
28 Supremo de Elecciones, en relación a solicitud de información para estudio sobre
29 apertura de nueva oficina regional en La Cruz, Guanacaste, para que realice los
30 trámites correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**

1 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
2 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José**
3 **Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López Chavarría:**
4 **Regidor Suplente en ejercicio)**

5

6 5.- Documento firmado por Urbino Gerardo Segura Hernández, Coordinador de
7 Proyectos 18 Morenas de Transportistas Internacionales, la comunidad de las
8 Vueltas y Peñas Blancas, en el cual remite lo siguiente;

9 En la cual solicita distinguida congresista del primer poder de la República de
10 Costa Rica, en calidad de representante para su pueblo en general, solicitar y
11 llevar acabo un sesión extraordinaria con asuntos internos de dicho recintos
12 administrativos del Estado de la Asamblea Legislativa, para que se solicite al
13 Instituto Costarricense de Electricidad un presupuesto en calidad de Emergencia
14 para el alumbrado público entre el Rio las Vueltas y el Puente de Cabalceta,
15 siendo el mismo el trayecto de aproximadamente 3.5 kilómetros, ya que es un
16 sector de trabajadores migrantes en el ramo de transportistas internacionales,
17 habiendo personas de tercera edad, conductoras de genero femenino en el ramo
18 equipo pesado, llamémosles fraileras centroamericanas y camioneros
19 internacionales con cierto grado de discapacidad.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
22 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
23 respecto? Sino la propuesta es que se remita y autoriza al señor alcalde
24 Municipal para que realice trámite correspondiente, sírvanse a levantar la mano
25 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de
26 comisión.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, autoriza y remite
2 ante el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, documento firmado por el
3 señor Urbino Gerardo Segura Hernández, Coordinador de Proyectos 18
4 Morenas de Transportistas Internacionales, en relación a proyecto impulsado,
5 para que realice los trámites correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
7 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
8 **Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López**
9 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

10

11 6.- Se conoce documento firmado por Luis Gilberto Guerrero Araya, Mireya del
12 Socorro Montiel Villarreal, integrante de la Junta Administrativa del Liceo Diurno
13 La Cruz, en el cual indica lo siguiente;

14 Al costado Este del edificio donde se ubica el Liceo Diurno La Cruz, existe una
15 calle pública de lastre que sirve de limite institucional, es por ello que solicitamos
16 la autorización para que se permita construir un acceso que facilite el ingreso de
17 buses con el estudiantado bien de parqueo para funcionarios durante la jornada
18 lectiva. Así mismo, de aprobarse necesitamos contar con el apoyo municipal en
19 la creación y acondicionamiento de dicho espacio teniendo claro que como Junta
20 Administrativa estaremos aportando para el pleno desarrollo de este proyecto.

21 Si este acceso se logra nos ayuda a evitar el hacinamiento vehicular que se
22 genera diariamente tanto en la entrada a lecciones como a la salida en el sector
23 donde nos ubicamos actualmente, la cual atrasa el paso vehicular que se
24 desplazan a otros lugares. También, se convierte en un riesgo de posibles
25 accidentes para la población estudiantil u otros usuarios al transitar tantos
26 vehículos en un espacio tal como se ha detallado anteriormente.

27

28 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: rápidamente, asumo que
29 lo van a trasladar a la Administración, la nota también ya nos habían copiado a
30 nosotros entonces nada más para adelantar ya hicimos un pequeño estudio, en

1 realidad a mí me pareció una buena idea pero parece que entre la calle que se
2 indica que es una calle publica, y el terreno del Colegio hay terrenos privados,
3 es decir el terrenos de la parte de atrás del Colegio no colinda con Calle Publica,
4 vamos a revisarlo y vamos a darle un informe hasta con un poco de información
5 catastral para que haya mayor claridad, en caso de que la calle de la parte de
6 atrás colinde con calle publica no habría problema, es una labor que el Colegio
7 podría realizar incluso sin necesidad de ningún tipo de permiso, lo vamos a
8 revisar para no hacer incurrir en error a la institución porque a primera vista sería
9 una gran oportunidad en materia de acceso para el Colegio Diurno y Colegio
10 Nocturno.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
13 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
14 respecto? Sino la propuesta es que se remita y autoriza al señor alcalde
15 Municipal para que realice trámite correspondiente, sírvanse a levantar la mano
16 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de
17 comisión.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, autoriza y remite
22 ante el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, oficio Ofic-JALDLC-011-
23 2022, firmado por los miembros de la Junta Administrativa Liceo Diurno de La
24 Cruz, en el cual solicitan la autorización para que se les permita construir un
25 acceso que facilite el ingreso de buses con el estudiantado o bien para parqueo,
26 para que realice los trámites correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
28 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
29 **Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López**
30 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

1 7.- Se conoce documento firmado por Eneas David López Chavarría, Secretario
2 de la Comisión de Asuntos Deportivos, en el cual remite lo siguiente;

3 Por este medio notifico al honorable Concejo Municipal la conformación del
4 directorio de esta comisión, según reunión celebrada el día 06 de junio del año
5 2022, por unanimidad se acuerda nombrar al señor Luis Castillo García en el
6 puesto de Presidente, y el señor Eneas David López Chavarría como secretario,
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME POR 3 VOTOS A FAVOR (Luis**
8 **Castillo García, Eneas López Chavarría y Estela Alemán Lobo).**

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
11 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
12 respecto? Sino la propuesta es que se aprueba la conformación de directorio de
13 la Comisión de Asuntos Deportivos, sírvanse a levantar la mano los que estén
14 de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, aprueba la
19 conformación del directorio de la Comisión de Asuntos Deportivos Municipal,
20 quedando de la siguiente manera:

21 Presidente: Luis Castillo García.

22 Secretario, Eneas López Chavarría. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
24 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
25 **Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Chaves y Eneas López**
26 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio)**

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros con
29 esto estamos cerrando la sesión de hoy, sin embargo, debido a que tenemos
30 varia correspondencia de urgencia les pido que se convoque a una sesión

1 extraordinaria para el día viernes 24 de junio a las 4:45 si estamos de acuerdo,
2 que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión, quedaríamos
3 convocados los que estemos presente y que la señora secretaria por favor nos
4 ayude en realizar la convocatoria a los que no están presente.
5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7

8

ARTICULO TERCERO

9

CIERRE DE SESIÓN

10

11 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 19:30 horas.

12

13

14

15 Socorro Díaz Chaves

Nancy Casanova Aburto

16 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30